

Quito, 09 de diciembre 2016

Señor

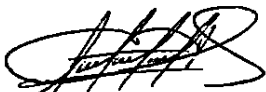
RICARDO JOSE PAEZ HURTADO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INGENIERIA CONSTRUCTORA SIGLO XXI" CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo por decisión unánime como GERENTE de la Compañía "INGENIERIA CONSTRUCTORA SIGLO XXI" CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., para el período estatutario de cinco años como lo dispone el Art. 26 del Estatuto. Aceptada que sea esta designación, Usted será el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todas las facultades y obligaciones contenidas en el Art. 27 de los Estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías Reformada.

Con fecha 10 de diciembre de 2015 se otorgó mediante Escritura Publica la Compañía "INGENIERIA CONSTRUCTORA SIGLO XXI" CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., ante el Notario Cuadragésima Tercera del Cantón Quito, Dr. Fernando Castro Salazar, y , con fecha 11 de enero de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

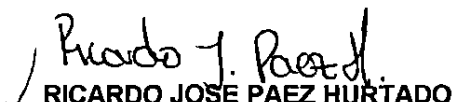
Atentamente,



ANDREA SILVANA GUTIERREZ PEREZ
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Gerente de la Compañía "INGENIERIA CONSTRUCTORA SIGLO XXI" CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., y me comprometo a desempeñar el cargo legalmente.

Quito, 09 de diciembre de 2016


RICARDO JOSE PAEZ HURTADO
GERENTE
C.I.No. 1757582000

TRÁMITE NÚMERO: 1573



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1229
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	449
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA CONSTRUCTORA SIGLO XXI
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAEZ HURTADO RICARDO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1757582000
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 81 DEL 11/01/2016.- NOT 43 DEL 10/12 /2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA